



J. GUADALUPE LEDEZMA GUTIERREZ

Circuito. Rey David No. 14, Fracc. Real de Jericó

C.P. 59610

Zamora Mich,

R.F.C. LEGJ6104157G8

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ZAMORA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
C. FRANCISCO JAVIER LEDEZMA ALVAREZ	APODERADO LEGAL	CONTRATISTA
ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PÚBLICAS
P. ING. ARQ. MARCELA CAROLINA REYES VALENZUELA	SUPERVISOR DE OBRA	OBRAS PÚBLICAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA DEPENDENCIA Y EMPRESA SEÑALADAS, AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, ENTRE CALLE ATENEA, CALLE MEDEA, Y AV. OLIMPIA, COLONIA ACANTO I"; SEGÚN CONTRATO: MZM/2024-2027/OP/FIII/ADI/2024-006.

CONTRATO	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	LIQUIDO A PAGAR
	\$ 91,061.08	\$ 78,500.93	\$ 90,668.58

FECHAS DE CONTRATO	
FECHA DE INICIO:	09 de Diciembre de 2024
FECHA DE TERMINO:	27 de Diciembre de 2024

FECHA DE TERMINO REAL:	11 de Diciembre de 2024
------------------------	-------------------------

CONCEPTO	IMPORTE DE ESTIMACIÓN	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	DEDUCCIONES 5 AL MILLAR INSP. OBRA	ALCANCE LIQUIDO	FACTURACION		
					SUB TOTAL	I.V.A.	TOTAL
Anticipo	\$0.00						
Est. 01 y Finiquito	\$78,500.93	\$0.00	\$392.50	\$90,668.58	\$78,500.93	\$12,560.15	\$91,061.08
		\$0.00		\$90,668.58			\$91,061.08

EL MONTO CONTRATADO: \$ 91,061.08 (Noventa y Un Mil Sesenta y Un Pesos 08/100 M.N.)

MONTO TOTAL EJERCIDO: \$ 91,061.08 (Noventa y Un Mil Sesenta y Un Pesos 08/100 M.N.)

SALDO POR EJERCER: \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA GARANTIZA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESONSABILIDAD EN LA QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCION HASTA POR DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA NOVENA INCISO C DEL CONTRATO ORIGEN DE LA PRESENTE.

RECIBE:
POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL
AYUNTAMIENTO ZAMORA

ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO
Director de Obras Públicas

ENTREGO:
POR EL CONTRATISTA

C. FRANCISCO JAVIER LEDEZMA ALVAREZ
Apoderado Legal